



lunes de ella la mañana de hoy veinte y cinco  
de Abril de mil ochocientos treinta y uno, se con-  
gregaron a celebrar la sesión ord.<sup>a</sup> los señores  
Nicolas Lamberte Regidor Decano que preside  
de Justicia; D. Victoriano Lopez Alamos, D. Fran-  
cisco Aycaez y D. Pedro Benigno Manguel de  
Camacho Regidores perpetuos; D. Diego Salas  
que lo es anual, D. Francisco de P. Alcazar Rome-  
ro y D. Miguel Salvador Calasius y D. Leonardo  
Madariaga. Pion. Sind.<sup>o</sup> Int.<sup>o</sup> y acordaron

lo siguiente

Volunt.<sup>o</sup> Realist.<sup>o</sup> } Créase dos oficinas del Jefe de la Cuarta  
Bataillon de Voluntarios Realistas de estos Reg-  
de entragas } imos. Juar. doce y trece del actual acompañando en  
sus libros totales siguientes y comprendiendo  
el total entregado por esta Corp.<sup>a</sup> en la caja  
quil. de fondos de la Brigada como padrones  
de los auxilios destinados al sosten de otros.  
Cuerpos. Entendiéndose por este Ayunt.<sup>o</sup> acordado.  
Queda entendido y se pasan otros. Recibidos  
al Depo.<sup>o</sup> de Propios y a su incorporacion  
en cuentas

